

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de la Terapia Ocupacional

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 09:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Terapia Ocupacional (Universidad *Universidad de Castilla la Mancha UCLM*)
- Master universitario: Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón).

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Profesora del Grado de Terapia Ocupacional desde 2020 en UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Público (Salud Mental y Geriatria)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Geriatria, Salud Mental, Pediatría, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Física, Comunitaria. Domiciliaria Colectivos en Riesgo de exclusión Social)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 4 años (Participación y desempeño ocupacional)
- 4 años (Exclusión Social y Salud mental)

OTROS DATOS CV :

Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova).

Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina).

Secretaria de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional. Secretaria de la comisión de Salud Mental del Colegio de Terapia Ocupacional de Castilla y León (COPTOCYL).

Miembro del grupo de investigación en Participación y Rendimiento Ocupacional (INPRO).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura está orientada a proporcionar al estudiante los conocimientos esenciales sobre los principios teóricos, históricos y filosóficos que sustentan esta disciplina. Su propósito principal es introducir al alumno en el marco conceptual de la profesión, permitiéndole comprender el papel del terapeuta ocupacional en los diferentes contextos de intervención, así como los marcos y modelos que sustentan la intervención de esta profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Conceptos fundamentales: Introducción a los conceptos básicos y la formación de la disciplina.**
 1. Introducción al concepto de Terapia Ocupacional
 2. Conceptos Fundamentales
2. **Desarrollo de la historia de la Terapia Ocupacional**
 1. Terapia ocupacional a lo largo de la historia
 2. Desarrollo de la terapia ocupacional en España
3. **Aproximación a la base conceptual de la Terapia Ocupacional**
 1. Introducción a paradigmas, modelos, marcos y enfoques
 2. Marcos de Referencia Teóricos Aplicados al campo de la Salud Mental
 3. Marcos de Referencia Teóricos Aplicados al campo de la Rehabilitación Física
 4. Modelos de práctica de la terapia ocupacional

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

MEDIOS IMPRESOS:

- Manuales
- Guías de estudio
- Libros
- Revistas
- Material real de diversa naturaleza

RECURSOS O MEDIOS AUDIOVISUALES

- Videos
- Películas

El trabajo individual del alumno se complementará con el trabajo presencial en el aula donde se pueden dar las siguientes **ACTIVIDADES**:

- **Clases teórico-prácticas en el aula de teoría:** Las clases teórico-prácticas en el aula integran de forma continua los fundamentos conceptuales y su aplicación al ámbito de la Terapia Ocupacional, dado que el aprendizaje de esta disciplina requiere relacionar los principios teóricos con el análisis y la comprensión de la práctica profesional. Estas sesiones consisten en exposiciones y explicaciones del profesorado dirigidas al conjunto del grupo, combinadas con actividades de carácter aplicado, como el análisis de casos, la resolución de problemas, el comentario de lecturas, debates o el análisis de situaciones relacionadas con el desempeño ocupacional y la intervención desde la Terapia Ocupacional.
- Habitualmente, estas actividades requieren la preparación previa por parte del alumnado mediante la lectura de documentos, la consulta de materiales disponibles en el campus virtual o la realización de tareas específicas. Durante las sesiones, los estudiantes desarrollan las actividades propuestas bajo la orientación y supervisión del profesorado, de forma individual, en parejas o en pequeños grupos, favoreciendo el aprendizaje activo, la reflexión crítica y la adquisición progresiva de los fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina.
- **Tutorías grupales:** Sesiones de orientación, revisión y apoyo a los alumnos por parte del profesor, programadas por decanato durante la semana amarilla y realizadas en el aula asignada.
- **Tutorías individuales:** Las tutorías individuales se realizarán previa solicitud de los estudiantes en el mismo horario que las tutorías de grupo en el despacho y versarán sobre el tema que el alumno decida, para

reforzar su proceso de aprendizaje o para resolver dudas concretas.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
- CE10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE17. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE21. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
- CE29. Apremiar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- CE36. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los aspectos históricos y metodológicos de la profesión para la fundamentación de la intervención, así como el refuerzo de la identidad profesional
- Conocer el proceso global de evaluación e intervención en terapia ocupacional
- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Aplicar y fomentar los planes y actividades para la promoción de la salud, prevención, la gestión y evaluación de servicios

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Lori T. Andersen, Kathlyn L. Reed (2017): The history of occupational therapy : the first century . Routledge. ISBN: 9781617119972
- Miguel Brea Rivero (2017): Marco conceptual europeo para Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788491710103
- Gary Kielhofner (2006): Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. Editorial Panamericana. ISBN: 9789500612586
- Ángel Sánchez Cabeza (2015): Terapia Ocupacional en disfunciones físicas. Editorial Síntesis. ISBN: 9788490772072
- María Ángeles Domingo Sanz (2015): Terapia Ocupacional en pediatría. Editorial Síntesis. ISBN: 9788490770665
- Carmen Gloria De las Heras de Pablo (2015): Modelo de Ocupación Humana. Editorial Síntesis. ISBN: 9788490771327
- Luis Garra Palud (2016): Técnicas cognitivo-conductuales en Terapia Ocupacional.. Editorial Síntesis. ISBN: 9788490772874
- Pedro Moruno Miralles (2017): Principios Conceptuales de la Terapia Ocupacional. Editorial Síntesis. ISBN: 978-84-9171-080-6
- Dulce María Romero Ayuso. Pedro Moruno Miralles (2003): Terapia ocupacional. Teoría y técnicas. Masson. ISBN: 9788445812785
- Edward A.S. Duncan (2022): Fundamentos para la práctica en Terapia Ocupacional.. ELSERVIER. ISBN: 978-84-1382-218-1
- Creek, Jennifer (2026): The Core Concepts of Occupational Therapy : A Dynamic Framework for Practice. Jessica Kingsley Pub. ISBN: 1849050074
- Crystal Gateley (Autor) (2024): Documentation Manual for Occupational Therapy. Routledge. ISBN: 978-1040141670
- Daniel Cezar Da Cruz (2026): Teaching Theories of Occupation in Occupational Therapy: Translating Theory to Practice . Routledge. ISBN: 978-1040648261

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Pilar Durante Molina. Blanca Noya Amaiz. Begoña Polonio López (2001): Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. Editorial Panamericana. ISBN: 9788479036317
- Jesús Gómez Tolón (1997): Fundamentos metodológicos de la Terapia Ocupacional. Mira Editores. ISBN: 84-89859-03-5

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[COPTOCYL\(https://coptocyl.com/\)](https://coptocyl.com/)

Colegio Profesional de Terapeutas ocupacionales de Castilla y León (COPTOCYL)

[Consejo General del Colegios de Terapia Ocupacional\(https://consejoterapiaocupacional.org/\)](https://consejoterapiaocupacional.org/)

Consejo General del Colegios de Terapia Ocupacional

[COTEC\(https://www.coteceurope.eu/\)](https://www.coteceurope.eu/)

Council of Occupational Therapists for the European Countries

[Sociedad Científica de Terapia Ocupacional \(SOCINTO\)](https://www.socinto.org/)(<https://www.socinto.org/>)

Sociedad Científica de Terapia Ocupacional (SOCINTO)

[World Federation of Occupational Therapists](https://wfot.org/)(<https://wfot.org/>)

World Federation of Occupational Therapists

[Asociación americana de terapia ocupacional \(AOTA\)](https://www.aota.org/)(<https://www.aota.org/>)

Asociación americana de terapia ocupacional (AOTA)

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Pérez de Heredia-Torres M, Brea-Rivero m, Martínez-Piédrola RM. Origen de la terapia ocupacional en España. Revista de Neurología: 2007; 45 (11): 695-698 Disponible en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-doc/terapia_ocupacional.pdf
- NavarrónCuevas EL. TerapiaOcupacional, del ayer al mañana. Scientia: revista multidisciplinar de ciencias de la salud: 2005; 10, (129-144)
- Peloquin, S. La importancia de la historia en terapia ocupacional. Disponible en: www.revistatog.com/num5/Editorial1.htm
- Romero Ayuso, DMy Cantero Garlito, PA. Sección 2, Historia de la Terapia Ocupacional en España. En: Miralles P, Talavera Valverde MA (comp.) Terapia Ocupacional; una perspectiva histórica 90 años después de su creación. [Monografía en internet]. TOG (A Coruña): APGTO; 2007. Disponible en: http://www.revistatog.com/mono/num1/mono1_esp.pdf. Pgas 243-304
- Romero Ayuso, DM. Revisión histórica de la ocupación vinculada a la terapia ocupacional. Disponible en: http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Rev_Hist_ocup_vincu_T.O.shtml
- Rueda L. ¿Por qué una ciencia de la ocupación?. TOG (A Coruña) [Revista en internet]. 2007; (6): [12p.]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num6/pdfs/original2.pdf> (Pgas 6-11).
- Santos del Riego, S. Terapia ocupacional: del siglo XIX al XXI. Historia y concepto de ocupación. Rehabilitación: Revista de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física. 2005, 39; (4) 179-18

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Transmisión estructurada de los fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional mediante la exposición y explicación del profesorado.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Promueve el aprendizaje a través del debate, la reflexión crítica y el intercambio de ideas sobre los fundamentos y la práctica de la Terapia Ocupacional.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Favorece el descubrimiento y la construcción activa del conocimiento mediante el análisis de casos, la resolución de problemas y la reflexión sobre situaciones propias de la Terapia Ocupacional.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

- La asignatura se organiza en sesiones teórico-prácticas distribuidas a lo largo del semestre. Las clases magistrales, seminarios y actividades de discusión se desarrollarán preferentemente en la primera sesión semanal, mientras que la segunda sesión estará orientada a la aplicación de los contenidos mediante el análisis de casos, resolución de problemas, trabajo cooperativo y otras actividades prácticas relacionadas con los fundamentos de la Terapia Ocupacional.
- Al inicio del curso, el alumnado dispondrá de un cronograma en el que se especificará la distribución temporal de los contenidos, las actividades formativas y las pruebas de evaluación continua. Asimismo, se programarán tutorías grupales a lo largo del semestre para orientar el desarrollo de las actividades, resolver dudas, realizar el seguimiento del aprendizaje y proporcionar retroalimentación sobre el progreso del alumnado. Al finalizar la asignatura, se llevará a cabo una sesión de revisión de los resultados de

aprendizaje y del proceso de evaluación.

- La planificación prevista podrá modificarse en función del desarrollo del curso y del ritmo de aprendizaje del grupo. En tal caso, el profesorado informará oportunamente de los cambios. Del mismo modo, podrán incorporarse sesiones específicas destinadas a profundizar en aquellos contenidos que se consideren especialmente relevantes para la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

La planificación estimada de la asignatura será la siguiente:

- BLOQUE 1: Semanas 1 -3
- BLOQUE 2: Semanas 3-5
- BLOQUE 3: Semanas 6-15

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas de evaluación de contenidos teóricos			X	X	X										X	X	X	X
Informe de prácticas							X	X	X	X	X					X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado seguirá un sistema de evaluación continua siempre que asista de forma regular a las clases (la asistencia no deberá ser inferior al 80 % de las sesiones presenciales). La evaluación se basará en la recopilación de evidencias de aprendizaje obtenidas a través de diferentes actividades y pruebas de evaluación realizadas durante el semestre, así como en la valoración de los ejercicios y actividades desarrollados en el aula mediante observación directa por parte del profesorado.

Ponderación de la evaluación continua:

1. Pruebas de evaluación de contenidos teóricos:
 1. Test: Semanas 3, 4 y 5. **(30% Nota final).** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
 2. Prueba evaluación: Semana 15. **(30%Nota final).** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
2. Informe de prácticas (Trabajos individuales y/o grupales (informes, exposiciones, revisión bibliográfica, etc.): **(25 % Nota final.)** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.* El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.
3. Trabajo autónomo y actividades propuestas a través del campus virtual: **(15 % Nota final.)** **Los alumnos deberán subir los entregables correspondientes a cada clase a lo largo del semestre. Se subirán al finalizar la clase de manera presencial.** *Nota mínima requerida: 3,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Si no están subidas al menos el 70% de los entregables, se hará media con un 0.*

En caso de sacar una nota inferior a un 5 en el informe de prácticas o en las pruebas objetivas la nota final que aparecerá será la nota suspensa, de cualquiera de las partes hasta que el alumno consiga superarla.

En caso de no aprobar alguna de las partes, se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria ordinaria en la que el alumno solamente se presentará a las partes no superadas.

Si el alumno no supera alguna de las partes en la convocatoria ordinaria, se guardarán las calificaciones obtenidas en las partes aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria. Por lo tanto, podría darse el caso de que un alumno obtenga una nota media ponderada superior al 5, pero con una parte suspensa. En este caso, la calificación que figurará en el expediente será la de la parte suspensa.

El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.

B) EVALUACIÓN ORDINARIA.

Esta modalidad se aplica al alumnado que no cumpla con los requisitos de la evaluación continua.

Requisito previo obligatorio: Es indispensable entregar el **Informe de prácticas completo** para presentarse al examen presencial.

Deaglose y ponderación de la Evaluación Ordinaria:

- **Informe de prácticas (25 %):** Trabajos individuales y/o grupales (informes, exposiciones, revisión bibliográfica, etc.). *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.* El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.
- **Pruebas de evaluación presencial (75 %):** Se dividen en dos partes autónomas:
 - **Cuestionario Tipo Test (35 %):** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
 - **Prueba de respuesta corta (40 %):** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*

Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente.

En caso de no aprobar alguna de las partes, se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Esta convocatoria sigue la misma estructura y requisitos que la evaluación ordinaria.

Requisito previo obligatorio: Es indispensable entregar el **Informe de prácticas completo** para presentarse al examen presencial. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.

Deaglose y ponderación de la Evaluación Exrdinaria:

- **Informe de prácticas (25 %):** Trabajos individuales y/o grupales. *Nota mínima requerida: 5,0 / 10.* El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.
- **Pruebas de evaluación presencial (75 %):**
 - **Cuestionario Tipo Test (35 %):** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10.*
 - **Prueba de respuesta corta (40 %):** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10.*

Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente. En el caso de no llegar al 5 en alguna de las partes la nota que aparecera en el expediente sera la suspena.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	30%
Pruebas de respuesta corta	30%
Informes de prácticas	25%
Sistemas de autoevaluación.	15%